EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — Palma de Mallorca Mártes 25 Noviembre de 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — Núm 11141

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 21 Noviembre 1890.

Los campos se han deslindado. Por fin la Junta del Censo ha votado la proposición del Sr. Sagasta y se ha declarado la ruptura completa entre el Gobierno y la institución creada por la ley para vigilar el establecimiento del sufragio.

El Gobierno parece que considera legales los tres puntos que abraza la proposición del Sr. Sagasta por haber sido votados por la mayoría de los vocales de la Junta con arreglo á la ley, pero se siente molestado por los considerandos de dicho documento más aun que por el artículo segundo.

Los señores Cánovas y Silvela, fundándose en esto, han renunciado á asistir á las sesiones de la Junta; y en cuanto á los acuerdos de la misma el Gobierno se reserva la ocasión de hacerlos cumplir, dando cuenta á las Cortes futuras.

Es decir, que, aun deslindados los campos, no hay solución, porque la Junta puede segir dirigiéndose con entera independencia á las Juntas provinciales, y el Gobierno no cumple por ahora sus acuerdos.

A los señores Cánovas y Silvela sustituyen en el seno de la Junta los señores León y Castillo y Dominguez (D. Lorenzo.)

Los liberales se muestran bastante alegres y dicen que la opinión está de su parte y las consecuencias no pueden menos de serles favorables. Quizá se hacen ilusiones.

El acuerdo de la Junta será comunicado á toda España por el presidente y ademas el acta ha de publicarse en la *Gaceta*.

Hay en el seno de la Junta quien cree que debe darse cuenta de lo ocurrido y del acuerdo á S. M. la Reina, pero el Sr. Alonso Martinez se opone. El presidente del Congreso no es partidario de situaciones violentas y ademas opina que de los sucesos políticos el Jefe del Estado solo debe tener noticia por sus ministros.

***

El estreno del drama *La estrella roja* del Sr. Fernandez Bremón, ha sido un acontecimiento literario, á pesar de la frialdad con que ha sido juzgado. La obra, en efecto no tiene mucho interés, porque ya no lo despierta la lucha religiosa en el teatro.

La estrella roja está inspirado en los acontecimientos que precedieron á la expulsión de los judíos de Portugal, reinando D. Manuel y en la horrible matanza de conversos que ocurrió en Lisboa en 1506. Sólo es histórico en este drama el marco de la obra: es decir, la ley que privó á los judíos de sus hijos; la impresión que produjo en sus familias; el milagro de la luz, causa del motín de Lisboa y el nombre del dominico Fr. Bernardo, que pagó en el cadalso su predicación sanguinaria en unión de otro compañero. Todos los personajes de la obra son imaginarios, aunque el Sr. Bremón ha acomodado sus actos á la conducta que siguieron hebreos y cristianos en aquella trajedia lastimosa.

El título de *La estrella roja* no es sino el signo que les distinguía de los católicos, por obligar una ley á los judíos portugueses, para que no se confundiesen con los cristianos, á llevar cosida al traje exterior una estrella roja de sets puntas.

El acto primero es el mejor de la obra, por su sobriedad, por la manera magistral de exponer el argumento y por la pintura de los caracteres.

El acto segundo tiene bastante interés, pero domina en él el convencionalismo.

El acto tercero termina con un cuadro plástico que disgusta á muchas personas, la crucifixión de un niño.

Pero la factura es de primer orden y revela al gran poeta.

El drama, sobrio en su desarrollo, está sentido con gran verdad y expresado en una forma exquisita, poética y correcta, digna en un todo de los antecedentes literarios del Sr. Fernández Bremón.

Las situaciones se hallan dispuestas con verdadero arte y logran conmover el ánimo del espectador.

El público supo apreciar estas cualidades y comprendió á las primeras de cambio que *La estrella roja* es la obra de un escritor notable, conocedor profundo de nuestro idioma; de un escritor correcto y atildado que sabe remontar el vuelo de la fantasía y vestir de preciosísimas galas la idea que trata de expresar.

A la conclusión del acto segundo fué llamado cuatro veces á la escena el Sr. Fernández Bremón, habiéndose reproducido estas manifestaciones entusiastas á la terminación del drama.

Los actores que tomaron parte en la representación de *La estrella roja*, estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

***

Ya he referido á Vd. lo más notable del día.

Fuera de la lucha del Gobierno y la Junta del Censo, y del estreno de *La estrella roja* de Bremón, no hay más que pequeñas noticias.

Una de estas, sin embargo, ha tenido el privilegio de llamar la atención por su índole especialísima. Me refiero al arresto en Cádiz del Capitán de fragata Sr. Anñòn, Comandante del crucero *Infanta Isabel*, apenas llegado este buque de la América del Sur.

El motivo del arresto parece que ha sido el haber retrasado la salida de Montevideo y por falta de subordinación, según dice la Real orden dictada al efecto.

Dícese que esta falta de disciplina consiste en haber hecho el Sr. Auñon observaciones al Ministro diciéndole que era precisa la presencia del *Infanta Isabel* en Buenos Aires y Montevideo, á consecuencia de las agitaciones provocadas en dichos paises en el momento que se le ordenó volviese precipitadamente á España.

Posible es que también tengan relación con estos hechos los que relata *La Correspondencia de España* en este suelto:

«En los últimos días de Octubre pasó por Bahía de Todos los Santos el crucero español *Infanta Isabel*, y aunque la República del Brasil no había sido aún reconocida por el Gobierno de España, el gobernador de aquel Estado de la Confederación dispensó una acogida afectuosísima á nuestro crucero.

»Su comandante, el capitán de fragata don Ramón Auñón, fué conducido á Palacio en carruaje de cuatro caballos y recibido al pie de la escalera por el gobernador militar de la plaza, con guardia de honor que presentó las armas y dos bandas militares, que tocaron durante la entrevista.

»Al día siguiente le fué devuelta la visita por el gobernador del Estado, acompañado de la autoridad de Marina y precedido de batidores, como en las ocasiones solemnes.

»En el *lunch* con que fué obsequiado á bordo del crucero, expresó la esperanza de que no tardarían en reanudarse las buenas relaciones que siempre hubo entre el Brasil y la nación española.

»En la Bahía de Todos los Santos se reunieron en aquellos días una escuadra brasileña, otra norteamericana, una corbeta inglesa y el crucero español, cambiándose entre todos las visitas de cortesía que marca el ceremonial marítimo.»

***

Y ya que me refiero á la Marina no estará de más dar cuenta, muy ligeramente, de la recepción del Sr. Fernandez Duro en la Academia de Bellas Artes, que ciertamente tiene bastante relación con la Marina.

Proponiéndose el nuevo Académico demostrar que «el arte, emanación del espíritu que insensiblemente nos lleva á la admiración es lo bello por innato anhelo en lo perdurable y lo perfecto; que el Arte es uno, y unas mismas las leyes á que obedece la múltiple expresión de la forma en los objetos,» ha elegido por tema el adorno ó decoración de las naves á través de los tiempos, haciendo ver que en ellos armonizó siempre con cualquiera de las otras manifestaciones del discurso humano.

Siendo la Marina, en en la acepción lata de la palabra, lazo de unión entre las razas dispersas sobre la haz del Planeta desde un principio; vehículo de las ideas; medio influyente en la marcha del progrese, mientras la ambición, no satisfecha con el dominio de lo antiguo, no la convirtió en instrumento de la grandeza y poder de los Estados, alzándola al extremo de presidir á los destinos del Mundo, tenía que ser objeto de predilección en la forma ó aspecto exterior con que las naves se presentaron á la vista de los pueblos.

La enseñanza de la historia lo condensa: la Marina ha dispuesto en definitiva de los imperios, toda vez que las luchas más porfiadas por señorearlos, con naves se han decidido, antes y después que la sagacidad de Temístocles proclamara que el dueño de la mar será siempre árbitro de la tierra.

En este concepto, acudiendo el señor Fernandez Duro á las noticias de los clásicos, muestra la magnificencia con que los egipcios, los griegos, los cartagineses y romanos adornaban sus embarcaciones, siguiendo tradiciones sentadas por los fenicios, maestros en el arte de navegar, maestros en las artes todas, admiración del profeta Ezequiel, que no halló cosa más bella con qué comparar á Tiro que una de sus propias naves.

Que llegaran éstas á las costas del Continente americano sirviéndose de la aguja náutica; que dejaran allá modelos que sirvieran á las edificaciones colosales de Tectihuacan, Palenque, Uxmal, y á los tejidos recientemiente sacados de las sepulturas, que tan notable parecido tienen con el que ellos usaban en las velas y con el que los hebreos imitaron al hacer los cortinajes del santuario «de lino fino retorcido, de color de jacinto, de púrpura y de grana dos veces teñida con hermosa variedad,» son ideas atrevidas con que el disertante recuerda el problema histórico, tanto tiempo há planteado y que espera solución del azar, si desentierra los datos sepultados por la espada de Alejandro.

No puedo seguir al Sr. Fernandez Duro en sus notabilísimas disquisiciones, pero sí debo llamar la atención de Vd. y de los lectores sobre su magnífico discurso.

Le contestó á nombre de la Academia el Sr. Alvarez Capra.

M. Sologuren.

EL «WHITE-HEAD»

y el «Peral»

III

En el *White-head* los dos problemas, el de la profundidad y el de la horizontalidad están enlazados en el mismo mecanismo, y es natural que lo estén, puesto que en un submarino en movimiento toda inclinación trae consigo un cambio de profundidad. Tanto es así, que en muchos submarinos (¿aventuro gran cosa diciendo *en todos?*) *no hay aparatos de profundidades:* la profundidad se obtiene por el *lastre*, por la *inclinación y por el movimiento de avance.* Al describir el mecanismo del *White-head*, hemos tenido que describir *el péndulo;* como que forma parte del mismo sistema y á la *vez*, y *juntos*, y combinando sus acciones, actúan el *émbolo elástico* y el *péndulo* de resortes.

En cambio, en el *Peral* ambos problemas *son independientes*. Una cosa es aparato de profundidades y otro cosa es el péndulo para la horizontalidad De tal suerte, que hemos descrito por completo el aparato de profundidades, y lo hemos comparado con el *White-head*, y lo hemos analizado y discutido, sin hablar para nada de dicho péndulo.

Del péndulo para la horizontal nos ocuparemos en otro artículo si en este, como presumo, no queda tiempo para ello.

En resumen, el *White-head* y el *Peral* se diferencian:

1.° En la naturaleza del problema á que se aplican: seguir una *linea* ó recorrer todo el *espacio* del mar.

2.° En el motor que emplean: el uno, de *aire comprimido;* el otro *eléctrico:* acumuladores y dinamos.

3.° En el modo de funcionar: el uno, precisamente *en marcha;* el otro, *parado ó en marcha.*

4.° En el sistema de regulación: el uno regulación *directa;* el otro, *indirecta* (por un *servo-motor.*)

5.° En la naturaleza del que pudiéramos llamar *operador* del mecanismo. En el uno *timones* que de nada sirven cuando el torpedo esta parado. En el otro, *hélices* que funcionan á voluntad y en todos los casos.

6.° En la combinación de los mecanismos. En el *White-head*, los dos problemas, el de la profundidad y el de la horizontalidad, están enlazados y concurren ambos con sus acciones en la palanca del péndulo. En el *Peral* son *independientes:* su aparato de produndidades es, por decirlo así, valinédome de un tecnicismo biológico, un organismo *más diferenciado.*

7.° Por último, en el mecanismo todo: reducido en el *Peral* á un barómetro hidrostático, una aguja una corriente, un relevador y una caja de resistencias; al paso que en el *White-head* aparecen aquellas varillas, palancas rectas, palancas angulares, placas elásticas, émbolos, tubos enchufados, péndulos, resortes y *servo-motores* que minuciosamente describíamos en nuestro primer artículo.

¿Qué semejanza queda, si no se parecen ni en el problema, ni en el motor, ni en el organismo, ni en los operadores, ni en la forma siquiera, ni siquiera en el modo de agrupar los elementos?

Yo no veo otra semejanza sino en que los dos van por el agua.

Sí; una semejanza queda, una sola, es á saber: que el punto de partida de ambas invenciones tiene un carácter común, el de ser un *aparato elástico.* Verdad es que en el *White head* es de gran complicación, con su mamparo, su placa, su cobre ondulado, su tubo, su émbolo tubular, sus tres resortes, etc., al paso que en el *Peral* es una especie de *barómetro metálico;* pero aun esta semejanza insignificante, accesoria, y que, por otra parte, es consecuencia natural de este hecho: *tener que recoger en una especie de balanza de resorte la presión variable del agua;* aun esta semejanza puede borrarse.

Porque el Sr. Peral no ha inventado un aparato de profundidades, sino dos, y ambos están en el *submarino* que ha funcionado en el puerto de Cádiz. El *uno*, el que ya hemos descrito, el que publicó el *Electrician* y el que todo el mundo conoce. El *otro*, de un sistema distinto, ingeniosísimo, más sencillo que el anterior, en que no hay *sistema elástico ni barómetro hidrostático.*

Pero de esta nueva invención no puedo decir una palabra más; la discreción me lo impide.

Sin embargo. conste que existe y que es de una sencillez extrema, en lo cual esta precisamente su mérico teórico.

De todo lo dicho se deduce que el aparato de profundidades del Sr. Peral es de todo en todo distinto del que lleva el célebre torpedo *White head.* No ha copiado Peral: ha inventado: afirmo ambas cosas. *No ha copiado* nada del *White-head:* los *hechos*, las descripciones de ambos aparatos, la comparación de todas sus piezas, de sus organismos, de sus motores, de su modo de funcionar, de su distinto objeto, todo lo prueba, á mi entender, con fuerza incontrastable, que en nada amenguarán palabras ni retóricas, ni el apasionado ataque ni el ingenioso artificio.

No ha copiado tampoco de ninguno de los submarinos que conozco, y esto lo probaré comparando el *Peral* á todos ellos uno por uno, desde el buque de Bushnell y el *Nautilus* de Fulton, hasta el *Goubet.*

¿Ha copiado de algún otro? Dígase el nombre: publiquese la descripción y reconoceré la verdad cuando la vea.

Ha inventado. Porque ¿qué es inventar? ¿qué es una invención? cuales son sus caracteres?

De esto me ocuparé en el artículo próximo, tranquila y desapasionadamente.

No quiero atacar á nadie, ni tampoco he de ofender á nadie. Estudio una cuestión técnica y concreta por deber casi, y porque mi obligación de escribir para el *Diario de la Marina* sobre cuestiones científicas en ello me ha metido. Y una vez en ello, por lo que de mí dependa, he de poner la cuestión en claro, respetando todas las opiniones ciertamente; pero consignando las mias y los motivos de carácter puramente científico en que las fundo.

José Echegaray

EL NAUFRAGIO DEL «VIZCAYA»

Las Novedades de Nueva York recibidas por el correo de ayer, contiene algunos detalles no conocidos.

De Nueva York salieron á fines de Octubre y principios del corriente los remolcadores *I. J. Merritt* y *Dulzell* para el lugar en que naufragaron el vapor español

Vizcaya y la goleta norte-americana *Cornelius Hargraves*, con el objeto de recoger los cadáveres que pudieran hallarse en ambos buques, y examinar la posibilidad de poner á flote el español.

El día 1.° del actual descendieron á los cascos de ambos buques dos entendidos buzos, y el resultado de sus primeros trabajos fué el hallazgo de los cadáveres de un camarero, un marinero y el portero del *Vizcaya*, los cuales fueron recogidos por el *Merritt* y conducidos á Nueva York.

El camarero, cuya profesión era fácil colegir por su uniforme, fué hallado sobre la cubierta del *Cornelius Hargraves* bajo un montón de jarcias; es un hombre, al parecer de treinta y cinco años de edad, de estatura regular, delgado, de cabello negro y barba cuidadosamente afeitada. En el dedo anular de la mano izquierda tenía dos sortijas de oro, una de ellas con la inscripción «García.»

Vestía chaqueta con botones dorados, y en los los puños, de celuloide, llevaba por gemelos dos monedas españolas. El cadáver no presentaba señales de descomposiciòn ni de violencia.

El otro cuerpo fué recogido de la cubierta del *Vizcaya*, á la entrada de la cámara de popa, y como el primero, estaba tambien cubierto por restos del naufragio. Vestía traje de marinero y tenía fracturadas ambas piernas por debajo de las rodillas. Se cree que recibió el golpe del bauprés de la goleta durante la tremenda embestida de ésta al vapor. La fisonomía de este desgraciado revelaba una expresión de intensa angustia.

El portero, único identificado en el primer momento, era Ramón Blanco, natural de Asturias, donde reside su familia.

Ademas de estas víctimas, fué recogido en el mar el cadáver de la camarera María García, que fué enterrado en el cementerio de Lewes, Delawarre.

La circunstancia de hallarse cubiertos lo mismo el *Vizcaya* que el *Cornelius Hargraves*, por cordaje y otros objetos que impedía que saliesen á la superficie los objetos contenidos en el interior del casco, hacía abrigar la esperanza de que pudieran ser hallados en los mismos los cadáveres que faltan. El agua estaba muy fría, y esto impedía la descomposición de los restos humanos.

Poquísimas esperanzas hay de sacar á flote al *Vizcaya*, pues según resulta del examen hecho por los buzos, el casco está completamente destrozado por la banda de estribor. La parte del salón que corresponde á la popa està aplastada y hecha astillas; la mura de estribor convertida en una masa de planchas de hierro retorcidas, y los botes de ese lado, en masas informes de roto maderamen, penden aún de los pescantes. Los dos puentes están reducidos á astillada leña, y la cubierta sembrada de cuerdas, velas y otros restos.

Todo esto habrá de ser quitado antes de emprender metódicamente la busca y remoción de los cadáveres.

El lugar del siniestro ha sido visitado por piratas, que han entrado à saco en el aparejo de los dos hundido buques.

Los buzos hasta ahora sólo han registrado los salones de proa; faltan los de popa, entre ellos el de señoras, donde es posible sea hallada la de Calvo con su niño, y faltan asimismo los camarotes, donde es razonable suponer que sean halladas nuevas víctimas.

En toda la costa, y especialmente en Lewes, se censura fuertemente al capitán Allen, de la goleta *Hargraves*, que se puso en salvo en uno de sus botes, dejando entregadas á su suerte á las personas que en la goleta se hallaban. De haber tenido un poco de serenidad y valor—se dice—hubiérale sido posible aminorar el número de víctimas.

El gobierno de los Estados Unidos ha hecho colocar una boya de silbato en el lugar del siniestro.

El vapor *Habana*, de la Compañía Trasatlántica española, que zarpó del puerto de su nombre para Nueva York el mismo dia que emprendió su viaje el malhadado *Vizcaya*, encontró en el camino al remolcador *Dalzell*, cuyos tripulantes le comunicaron la triste nueva.

El *Habana* cambió un poco su rumbo para acercarse al lugar de la catástrofe, por el cual pasó lentamente, dando lugar á que sus pasajeros contemplasen con ojos humedecidos los mástiles del hundido *Vizcaya*, á cuyo bordo han perecido tantos compatriotas nuestros.

Las víctimas de la tremenda colisón resultan ser las siguientes:

Nuestro buen amigo el capitán, don Francisco Cunill.—Tercer oficial, desconocido.—Sobrecargo, señor Deza.—Segundo maquinista, señor Grazalo.—61 marineros, desconocidos.—Pasajeros de primera: señores A. Calvo, esposa, niño y nodriza; señor Juan Pedro.—Pasajeros de segunda: señores Juan Acaibia, Ramon Alvarez, Juan J. Ibedriun, Purr y tres niños, A. Ruiz.—Pasajeros de tercera: señores Juan Oscar Yslaur, Luigi Pellion.—Total, 81.

El señor Pedro era un gran amigo del capitán, tenía parte en la compañía y viajaba en dicho vapor por ser de mucha confianza.

*
* *

Las últimas noticias que dá *Las Novedades*, y que alcanzan el dia 6 son las siguientes:

«Ayer á las tres de la madrugada salió de este puerto con dirección al punto en que tuvo lugar el horroroso desastre del vapor *Vizcaya*» el remolcador *Danzell*, con objeto de hacer las posibles investigaciones á fin de encontrar los cadáveres de los señores don Juan Pedro y D. M. H. Calvo y su familia, así como el del capitán señor Cunill, no obstante que se supone que éste último debe estar tan desfigurado que sea imposible identificarlo. A pesar del fuerte viento del sudoeste que reinaba y de la mar gruesa levantada por él, se trabajó cuanto fué humananiente posible para conseguir el resultado, pero sin que estos esfuerzos hayan tenido éxito hasta ahora. No se desmaya en la empresa, y si estos seis cadáveres fueren rescatados al mar, se embalsamarán y traerán á esta ciudad á cuyo efecto se enviaron de aquí cajas de metal.

»En cuanto á los demás cadáveres, si apareciese el de Mis Ana Hines, doncella al servicio de la familia del señor Calvo, se remitirá á Mr. James Mac Mahon, Broadway número 176, y el señor Juan Hedman ha solicitado que el de su hermano sea conducido á su casa, calle 45.ª del Este, número 134. El resto recibirá sepultura en el cementerio mas cercano, si no fuere reclamado ninguno.

»Hay muy pocas esperanzas de que pueda salvarse nada del buque ni de su cargamento.»

CIRCULAR
de la Junta central del Censo

La *Gaceta* llegada ayer, publica este interesante documento.

La circular responde, según el Sr. Alonso Martinez dice en algunos renglones que preceden à las reglas generales, á la necesidad de dar à conocer la resolución de un considerable número de consultas tomadas en las sesiones de Octubre último y relativas à la aplicación de la ley electoral.

Las antedichas reglas generales, resolutorias de las consultas dirigidas á la Junta del censo son 15 y disponen lo siguiente:

Los diputados provinciales interinos no pueden votar los cuatro de su clase en ejercicio que han de formar parte de la Junta provincial.

A falta de presidente y expresidentes, pueden presidir ésta los exvicepresidentes de Diputación por orden de antigüedad.

De las Juntas municipales formarán parte los exalcaldes que lo fueron en sustitución de otros siempre que deban sus cargos concejiles à elección popular, y no podrán pertenecer á ellas: 1.°, los alcaldes que hayan dejado de serlo por anulación de elecciones hecha con arreglo á la ley; 2.°, los alcaldes nombrados por concejales interinos; 3.°, los exalcaldes que sean secretarios del Ayuntamiento; 4.°, los alcaldes nombrados por las Juntas revolucionarias.

Serán miembros de estas Juntas los concejales de elección popular que hayan dimitido, más no sus sustitutos interinos, y seguirán siéndolo los destituidos gubernativamente mientras no sean procesados.

Las Juntas provinciales serán convocadas siempre que sea necesario en la forma y tiempo que la ley determina.

Cuando en la primera sesión que éstas hayan celebrado no hayan sido resueltas todas las reclamaciones, las demás que celebren sin interrupción en el día siguiente y sucesivos se considerarán como distintas y se dará á los acuerdos la publicidad conveniente para que puedan los electores reclamar lo que crean de su derecho.

Para que los comisionados encargados de recoger documentos electorales cobren sus dietas, puede emplearse la via de apremio.

En la casilla de domicilio de las listas definitivas se consignarà la calle y el número de la casa del elector, y de no ser posible, cuantas circunstancias contribuyan à no confundir dias de igual nombre y apellido.

El precio de las listas definitivas será fijado por las Juntas provinciales con arreglo al coste de impresión de cada pliego.

Los libros del censo serán escritos y no impresos, dejando entre los nombres el espacio suficiente para las observaciones necesarias en la casilla de notas marginales, y se los encuadernará y foliará observando las siguientes formalidades: primera, en el primer fólio se consignará en letra el número de los que contiene. Esta nota llevará el sello de la Junta provincial é irá firmada por todos sus individuos y el secretario; segunda, todos los folios serán autorizados con el sello de la Junta; tercera, al final de cada sección, y después del nombre del último elector y sin dejar espacio alguno, se consignará en letra el número total de los que constituyan dicha sección.

Esta nota llevará las mismas firmas que la anterior.

Corresponde á la Junta provincial la distribución de los electores en secciones con arreglo à la ley.

Los jueces de instrucción y de primera instancia expedirán certificaciones á los efectos de los artículos 11 y 19 de la ley electoral.

El gobierno, oida la Junta central, resolverá lo conveniente para que puedan los jueces dar cumplimiento á todas las disposiciones de los citados artículos,

Les gobernadores y alcalde expediran certificaciones referentes á los cuerpos armados á sus órdenes.

Termina la circular consignando que no es necesaria la cédula personal en las reclamaciones electorales.

NOTICIAS

Parece probado que el súbdito polaco Padlewski es el autor del asesinato del general Seliworstoff.

Se asegura también que Padlewski se ha refugiado en Bélgica, pero se ignora en que punto.

La policía sigue con gran celo las pesquisas.

Circula el rumor de que el gobierno, en vista del asesinato cometido en el hotel de Baden, tiene intención de expulsar á ciertos refugiados rusos que se consideran sospechosos.

Se anuncia que la reina Natalia de Servia, esposa divorciada del rey Milano, va à publicar pronto en París un folleto en francés y servio, que contiene curiosas revelaciones sobre su divorcio.

El consejo de guerra que examinará las responsabilidades del naufragio del crucero «Serpent» estará presidido por el duque de Edimburgo, comandante en jefe de la escuadra inglesa del Mediterraneo.

Una aldeana de las cercanías de Cannes (Francia) acaba de dar à luz un niño que no tiene ojos ni rastro de ellos.

La madre y el monstruo gozan de escelente salud.

Según el astrólogo Noorlesoom mañana 26 se producirá en el N.O. de Europa un importante cambio atmosférico, que serà el mas notable de la quincena, aunque no para esta región. Ocasionará una baja notable de temperatura, vientos de entre NO. y N. y nieves y lluvias se estenderán principalmente por las regiones septentrionales y del Noroeste. El 30 llegará otra borrasca cuya influencia se limitará principalmente á las regiones Noroeste y Norte.

La esposa de señor Martinez Rivas ha recibido del mayordomo mayor de Palacio, en nombre de S. M. la Reina, un retrato de dicha augusta señora como recuerdo de su asistencia á la botadura del crucero «Infanta Maria Teresa» en los astilleros del Nervión.

Le Figaro ha recibido un telegrama de Yokohama, anunciando que un sabio japonés ha descubierto, después de muchos ensayos, la fotografía en colores.

Algo lejos nos parece esto.

La tela de Penélope

Varios periódicos han recibido telegramas de Viena desmintiendo la noticia de haber reaparecido el archiduque Juan Salvador.

Por el contrario, ninguna noticia se tiene del buque *Sainte Marguerite*, que mandaba el principe.

El Imparcial Sevillano dice que hace unos dias murió envenenado en el pueblo de Torralba un muchacho de unos 16 años víctima de un charlatán ó curandero, que le preparó un brevaje para unos dolores que padecía, el cual le produjo la muerte casi instantáneamente.

Al curandero, que se encuentra en la cárcel de Ciudad-Real, se le han recogido por el juzgado varios sacos de yerbas, con unos ròtulos que dicen, «Yerba del oro», «Yerba de la plata», «Yerba de la gloria», «Yerba de la vida» y por este orden otros varios nombres.

Tal interés han despertado en San Sebastián las regatas que han de verificarse en breve con los marineros de Ondarroa, que las apuestas cruzadas alcanzan ya, según se dice, la suma de 70.000 duros.

Del Interior

No es estraño que los campesinos del resto de la isla tengan envidia à los de Artá, Capdepera y Manacor.

Como que en la comarca de estos últimos ha llovido lo bastante para adelantar las operaciones de la siembra.

Desilusionados y dando gracias á Dios que les ha permitido volver sanos y salvos á su pátria ha regresado á Manacor una familia de las de aquella villa que hace un año escaso emigraron á la Repùblica Argentina en busca de suerte y bienestar y encontraron el mas cruel desengaño.

Estraordinario fué el número de cerdos que se presentaron á la venta en el último mercado de Inca, vendiéndose á los precios que oscilaron de 10 á 11 pesetas arroba.

Anteayer se celebró en la iglesia de Fartaritx la bendición de un Santo Cristo que el Pro. D. Juan Aulet hizo construir para dicho templo; obra según los inteligentes que la han visto digna de todo encomio.

La Guardia civil ha dado con un carro que en Mayo fué hurtado á un vecino de Felanitx, y ha sido encontrado ahora en poder de otro de Manacor.

A la notable baja que ha sufrido el vino en Francia achácase la escasez de demanda y la casi paralizaciòn de compras que desde algunos dias se observa.

De «A rio revuelto ganancia de pescadores» califica *El Felanigense* la confusión y desprendimiento que se observa en los bandos políticos que se preparan á luchar en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

El estudioso joven hijo de Soller, D. Pedro Serra Cañellas ha obtenido por oposición plaza de alumno interino del Hospital civil de Barcelona.

Para el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Lloseta, vacante por haber fallecido el que lo desempeñaba, ha sido nombrado D. Miguel Fiol Bauzá.

CRONICA LOCAL

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha suplicado al Sr. Gobernador que tenga á bien ordenar á los dueños de fábricas del término municipal de Esporlas, inmediatas á la acequia d' en Baster, se abstengan de ensuciar dichas aguas, utilizadas desde el 16 del actual para el abasto de este vecindario.

En breve son esperados en esta capital dos religiosos de la orden de San Agustín que vienen á formar parte de la comunidad del convento del Socorro.

Uno de los religiosos de esa orden, el P. Fr. Francisco Honorato del Val, que reside en la península, es el elegido para ocupar la cátedra del Espíritu Santo en la Catedral durante la cuaresma.

El número de cabezas de ganado de cerda, exportadas en la semana pasada á Barcelona, por los vapores *Mallorca*, *Unión*, *Portilla White* y *Nuevo Mahonés*, ascienden á 1327.

Los tres primeros vapores salieron de Palma y el último de Alcudia.

Ahora resulta que no vino el sàbado, como dijimos, la compañía del señor Bueno, que ha de actuar en el Principal, ni tampoco vino ayer.

De modo que no es posible que puedan comenzar mañana las funciones, como venía anunciándose.

Anteayer mañana, chocaron en el camino de Establiments dos carruajes resultando uno de los conductores contuso.

Con licencia ilimitada salieron en el vapor-correo de Alicante 150 soldados del regimiento infantería de Filipinas. La música del cuerpo les acompañó hasta el embarcadero.

En una casa de la calle de San Felio se cometió anoche un robo que se dice es de alguna consideración, el cual ha puesto en movimiento de los agentes de la autoridad, sin que hasta ahora hayan dado resultado sus gestiones.

Entre los nombres de reputadísimos artistas escriturados para cantar durante la presente temporada en San Petersburgo, figura segun dice *La Almudaina*, el de nuestro buen amigo y paisano D. Miguel Riera como primer bajo de *obbligo* de la compañía.

Deseámosle al joven y aventajado artista toda clase de prosperidades.

El camino vecinal de Estallenchs es objeto de una reparación que se hacía muy necesaria; y aunque no sea tan completa como fuera de desear, siempre es algo y merece que se aplauda.

Según anuncio de la Alcaldía mañana comenzará la fuerza de caballería destacada en esta plaza los ejercicios de tiro al blanco y fogueo de caballos en *Torre d'en Pau*.

Estas prácticas durarán tres días alternos, de ocho á doce de la mañana.

De los dos enfermos por accidente desgraciado que existen en el hospital civil, podemos decir, que el niño que se cayó de la muralla detrás del Sitjar, sigue grave; y que el italiano herido, procedente del vapor *Grazia*, está tan mejorado que de seguir así en breve será dado de alta.

La última lámina que se ha repartido del *Albun de Mallorca* representa una bien escogida vista del pintoresco pueblo de Valldemosa en la que los hermanos Sellarés han acreditado una vez mas su buen gusto y esmero en la fototipia.

A Miguel Mercadal, mozo por el cupo de Mahón le han sido devueltas las 1500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo el año anterior.

En cambio á Tomás Mercadal y á Pedro Antonio Marroig les ha sido denegada igual devolución.

La *danseuse* del Teatro-Circo, desapareció anoche, por arte de magia.

Al ir à comenzar el *Certamen Nacional*, se echó de ver el mantón y el abrigo de su propiedad; pero ella no pareció.

¿Quién sería él?

De *La Lealtad*:

«Segun se nos ha asegurado, el Sr. don Guillermo Moragues ha declinado la honra de figurar en la candidatura que los conservadores ortodoxos habían confeccionado para Diputados Provinciales, habiéndose ofrecido el puesto vacante à nuestro particular amigo D. Juan Feliu, que pertenece al grupo Pidalino.

»Conocemos al Sr. Feliu, y por lo mismo nos atrevemos á asegurar que no se prestará á ocupar un puesto que otro ha rehusado; es decir, á ser plato de segunda mesa.»

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—2 varones y 1 hembras.
Salidos:— 0 id. y 3 id.
Fallecidos:—1 varón y 1 hembra.

LA TEMPORADA DEL CIRCO

Un ruego al Sr. Gobernador

No por animadversión á la Empresa del Teatro-Circo—pues justo es confesar que hace cuanto puede para complacer al público mallorquín—sinó en cumplimiento de nuestro deber, hemos de llamar la atención del Sr. Gobernador sobre los abusos—esta es la palabra—que se cometieron anteanoche en aquel coliseo.

Ya el viérnes no se encontraba una butaca, ni una localidad para un remedio, lo cual prueba precisamente las simpatías que ha conquistado ya la compañía del señor Ruiloa; pero la Empresa, por lo visto, á falta de butacas fué vendiendo sillas, en tal número, que además de estar recargado el de las que se colocan en el sitio *ad-hoc*, fué añadiendo dos de aquellas en los estremos de las filas de butacas—vendidas á precios de tales—estrechando los pasillos de tal manera que resultaba imposible el transito para cualquier señora, y lo justito para que el infeliz mortal, varón, que por allí anduviera, pudiese atravesar a salto de mata.

Las sillas, además, se expenden sin mas numeración que la correlativa para que la empresa sepa las que ha vendido. De aquí surje tal desbarajuste que el domingo, si se levantaba un infeliz ¡zape! desaparecía el asiento como por encanto.

Pasando, empero, todo lo dicho por alto, cuando corrido el telón se restablecía el silencio y veíamos aquella masa informe que apenas se divisaba entre el humo asfixiante del tabaco, que causó por cierto algunos accidentes á señoras y caballeros; al ver portales y corredores obstruidos por gente que no cupiendo en ninguna parte permanecía de pie; al observar el armazón, de madera resecadísima, pensábamos en la espantosa catástrofe que hubiera sobrevenido, no ya si se declaraba un incendio, sinò si á uno de tanto *guasón*, que en el Circo grita como quiere, le hubiera dado la triste idea de sembrar la alarma con cualquier voz poco tranquilizadora, caso ya conocido en la historia de los teatros mallorquines.

De este punto y ocasión parte nuestro ruego, Señor Gobernador; esto no puede durar así; no es posible que V. E. autorice la repetición de escenas semejantes; conocemos demasiado el celo que le anima en pró de nuestra querida isla, y de él esperamos que pondrá V. E. remedio al mal;

En el Circo, se fuma escandalosamente, primer peligro; además es de madera todo el edificio, peligro segundo; y, tercer peligro, se embotan los pasillos con sillas movedizas y los portales se átascan con gente que debe meterse en alguna parte, ya que ha pagado para ver lo que no alcanza de ningun sitio.

Ahora, Sr. Castellarnau, haga V. E. un pequeño esfuerzo de imaginaciòn; si sobrevenía una alarma ¡qué espantosa responsabilidad para V. E.; qué cúmulo de cargos indisculpables caerían sobre el Gobernador y sobre la Junta de Teatros, que resulta en este caso cómplice, inconsciente sin duda, pero cómplice al fin de la catastrofe!.....

Si V. E., Sr. Gobernador, cree atendible nuestro ruego, si le cree justo y aplica V. E. el debido remedio à los abusos del domingo, El Isleño tendrá un motivo mas de agradecimiento para con V. E.

Los estrenos de la semana

Ya hemos dicho cuán favorecido se ve cada dia el Circo Balear por distinguida y numerosa concurrencia, ya que la empresa no deja de hacer cuanto en su mano está para complacer á nuestro público.

Al variadísimo trabajo que ya lleva puesto en escena, tenemos para esta semana los estrenos siguientes, segun nota que se nos envía.

Mañana la bonita zarzuela *Los Alojados* la cual será puesta en escena con gran lujo y acompañamiento de Banda Militar.

El jueves la grandiosa zarzuela de espectáculo en un acto y cinco cuadros *La Cruz Blanca* para cuya obra han sido pintadas tres magníficas decoraciones por el pintor de la compañía Sr. Amorós y construido un lujoso vestuario; y por fin

El sábado la última producción del maestro Chapi *Las Tentaciones de San Antonio*.

La compañía del Sr. Ruiloa lleva excelente marcha; de este modo se consigue ver el Circo como se ha visto hasta ahora.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3714, correspondiente al 20 del mes que cursa.

Gobierno civil.—Convocatoria á elecciones de Diputados provinciales en los distritos de Menorca y Manacor.

Real decreto aprobando el Reglamento de la escuela de Minas, que se publica.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos en obras por administración durante la semana anterior al 10 del actual.

Juzgados.—El de la Catedral llama á los dueños de tiendas á quienes fueron sustraidos un vestidito y 23 madejas algodon para medias; inserta notificación de embargo á Miguel Sobirats; y cita á José Gordiola Quetglas.

El de Inca vende fincas sitas en Pollensa.

Juzgados municiples.—El de Lloseta anuncia la vacante de secretario.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En la iglesia del Santo Hospital, concluyen cuarenta horas dedicadas á Santa Catalina, llamada de los Pobres. A las seis de la mañana, exposición y matinal; á las diez tercia y misa mayor; por la tarde vísperas y á las seis y cuarto rosario y el triduo con sermon por el P. José Auba felipense, Tedeum y la reserva.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 24.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona en 13 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 20 m., 30 pas. y efectos.

De Marsella en 4 dias, polacra goleta Sóller, de 110 ton., cap. Antonio Castañer, con 8 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Tarragona, jabeque San Sebastian, de 49 ton., cap. José Frau, con 6 mar. y efectos.

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., cap: Francisco Cardona, con 17 mar., 12 p. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 24 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera despejada clara; horizontes libres y algo calimosos los del mar; viento O. galeno fresco y la mar picada y muy rizada.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y serena; horizontes libres y claros; viento O. galeno y la mar con bajo oleaje y rizada.

ENTRADAS.

El pailebot *San José* y la polacra goleta *Trinidad*.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Menorca* y *Cabrera*.

Quedan á la vista: en el horizonte del O.S.O. tres corbetas y una polacra goleta que pasan de E. á O.; y ante el cabo Enderrocat, el vapor *Menorca* que sigue para Mahón.

En franquía se hallan los mismos buques de ayer.

HOY 25

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, brumosa por el círculo y arrebolada por el 1.er y 2.o cuadrantes; horizontes brumosos y con cerrazón de calima; ventolina floja del N., que lleva tendencias á saltar al S.E. ú O. y la mar de fodo del O.S.O. y blanca.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

Un jabeque.

Al cerrar esta edición:

Queda á la vista el vapor *Cabrera*, á la altura del cabo Blanco. En el horizonte del S., navega un brik-barc de tres palos.

OLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	113'50
Cambio Mallorquín	82'50
Ferro-carriles de Mallorca	65'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina (nuevas)	81'
Bonos Municipales (nuevos)	25'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	66'75
Empreca Marítima «Lulio»	65'
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid, á las	
4 p.% interior contado	74'80
4 p.% amortizable	88'20
Cubas	102'25
Madrid á las 1 n.	
4 p.% interior contado	
4 p.% id fin mes	74'82
4 p.% id. fin próximo	74'97
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona á las 10'3 n.	
4 p.% interior proximo	74'82
4 p.% esterior id.	75'82
Coloniales id.	54'95
Norte de España id.	73'00
Francias id.	47'90
Orenses	
Cubas	
París á las	
3 p.% renta francesa fin mes	95'08
4 p.% esterior español id.	74'37
Norte de España	342'
Panamás	33'
Londres á las	
4 p.% Esterior español fin mes	73'81

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 20 para la Habana.

El «Cataluña» llegó á Montevideo el 20 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «Antonio López» salió de Santa Cruz de Tenerife el 20 para Cádiz.

El «Ciudad de Santander» zarpó de la Habana el 21 para la Coruña.

El «Reina Mercedes» salió de Cádiz el 20 para Santander.

El «Ciudad Condal» zarpó de New-York el 20 para la Habana.

El «Isla de Luzón» llegó á Cádiz el 20 procedente de Cartagena.

El «Montevideo» llegó á Barcelona el 24 procedente de Cádiz.

El «Rabat», salió de Málaga el 21, para Cadiz.

El «San Francisco», zarpó de Havre el 22, para Génova.

El «Baldomero Iglesias», salió de la Habana el 20, para New York.

El «San Ignacio» salió de Suez el 21, para Aden.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 24 à las 10'15 m.

La *Gaceta* publica soberana disposición ordenando que la córte vista luto durante veinte y cuatro dias por el fallecimiento del Rey de Holanda.

En Lisboa se disolvió una manifestación tumultuaria.

Madrid 24 á las 5'45 t.

Se ha reunido la Junta central del Censo. El Gobierno se abstiene de asistir.

Preparánse meetings electorales en varios puntos.

Indícase al Sr. Despujols para Gobernador general de las islas Filipinas.

Interior 74'80.

Madrid 24 á las 6'15 t

La princesa Guillermina ha sido proclamada Reina de Holanda.

En las elecciones verificadas en Italia la mayoría de los elegidos son ministeriales.

Se han hecho manifestaciones en Roma.

Madrid 24 à las 7'10 n.

Ha fallecido el Sr. Valero Soto.

Mañana, aniversario del fallecimiento del Rey Alfonso, la Reina Regente dedicará todo el dia á rezos.

Sigue reunida la Junta central del Censo.

Madrid 24 á las 10'35 n.

En Camariñas se han celebrado solemnes funerales por las víctimas del naufragio del buque inglés *Serpent*.

La tripulación del vapor inglés *Leaping* saludó con 21 cañonazos la bandera española en señal de agradecimiento por los auxilios prestados.

Madrid 24 á las 10 n.

El Sr. Peral ha pedido licencia temporal fundándose en la falta de salud.

Cunde el rumor de que el Sr. Jovellar ha presentado la dimisión.

La Beneficencia provincial ensaya el específico del Dr. Kock.

BANCO HISPANO COLONIAL

DELEGACION DE PALMA

Sus suscritores en esta isla à los Billetes Hipotecarios de las Isla de Cuba emisiòn 1890 que en 5, 6, 7, 8, 10 y 11 actual anticiparon los plazos del importe de los que les fueron adjudicados se servirán pasar á esta delegación para canjear los resguardos provisionales por los títulos definitivos.

Palma 22 Noviembre de 1890.—Miguel Salvà. 467

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica

11.ª funcion de abono para hoy 25 Noviembre

1.° Se pondrá en escena la zarzuela en un acto

FLAMENCOMANÍA

2.° La alcaldada cómico-lírica en un acto.

TOROS DE PUNTAS

3.° La bonita zarzuela en un acto

NIÑA PANCHA

Precios los de costumbre

A las ocho en punto

PÍLDORAS BARCELÓ contra la TOS

Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de cuarenta años.-Caja de 25 píldoras, una peseta.

FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarles, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 55
57

Aguas naturales
DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
400 100—7—p

El dueño de la Confitería

de la calle de San Jaime, pone en conocimiento de sus parroquianos que ha empezado la elaboración de barquillos de particular, y desde hoy en adelante queda á disposición del público para dicho trabajo. 4—2
464

Se hallan para vender

dos cómodas, varios floreros y otros muebles, todo usado; en la imprenta de este periódico darán razon. 4
455

Se alquila un segundo

piso en la calle de Pelayres, número 52, con agua y derecho al Terrado, y demás comodidades. 3—3
459

Se alquila un segundo piso calle de San Cayetano número 11, con todas las comodidades apetecibles y de gran capacidad. En el primer piso informarán. 6
443

Se alquila un tercer piso sito en la calle del Mar, con dos salas, tres dormitorios, agua de pozo á grifo, con vista al mar, un cuarto en el porche y demás comodidades. En el principal núm. 65 darán razon.
366 13

Se necesita una Nodriza

de buenas condiciones.—En esta imprenta informarán. 6

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 80

ELECCIONES POR SUFRAGIO UNIVERSAL

DIPUTADOS PROVINCIALES Y CONCEJALES.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LAS RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS.

Se hallan de venta en la Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.
465

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

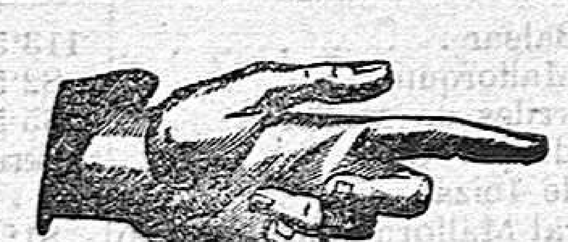
de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

210 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.



GUANTES
Para SEÑORAS y CABALLEROS

EN TODA CLASE DE PIELES

Gran surtido á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112

También hay, en lana, un estenso surtido de

MITONES, GUANTES Y MEDIAS

además de toda clase de perfumería estrangera y del país.
20

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1/2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » » 0'25 »

Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño.. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 45
34

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

29 **S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.** 70

A los Agricultores

En el término del pueblo de Santa María se venden cuarenta olivos jóvenes muy buenos para trasplantar.—En la Estación de Santa María informarán. 1
466



PARA PONCE

Saldrá á últimos del mes corriente la corbeta española SANTIAGO, admite carga y pasageros á precios reducidos: Inforformarán en la Plaza de la Constitución número 96 principal, y en la calle de la Soledad número 21. 13
419

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más manchas de la viruela

La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las *manchas* de la viruela por antiguas y profundas que sean las *señales* que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.

Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.

Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.

Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Srés. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 5
452

ARBORICULTORES Y FLORICULTORES

En el antiguo y acreditado jardin ó huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, á precios sumamente baratos.
454 5

LICOR DE BREA

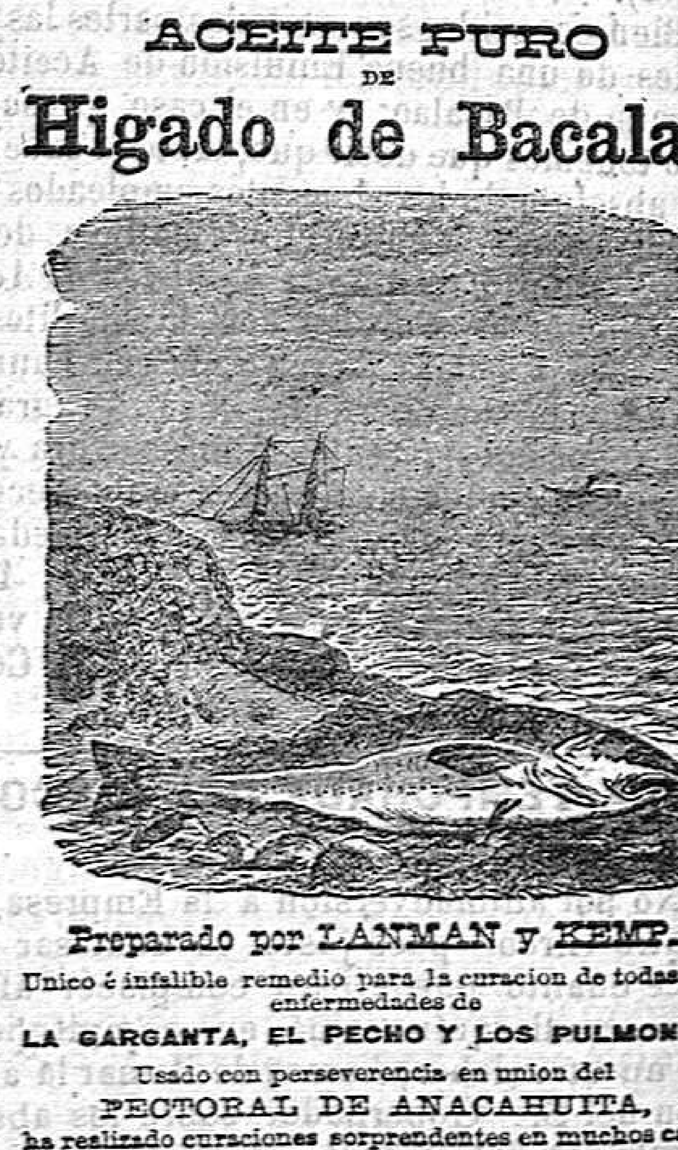
Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.,

4 reales frasco.

Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.
445 8—5

ACEITE PURO DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCION Y TISIS.
6

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert